

Obispo acepta y respalda a primer “hombre” transgénero (biológicamente mujer) en vida eremítica católica

[es.zenit.org /2024/05/22/obispo-acepta-y-respalda-a-primer-hombre-transgenero-biologicamente-mujer-en-vida-eremitica-catolica/](https://es.zenit.org/2024/05/22/obispo-acepta-y-respalda-a-primer-hombre-transgenero-biologicamente-mujer-en-vida-eremitica-catolica/)

21 de mayo de 2024

(ZENIT Noticias / Roma, 22.05.2024).- El 21 de mayo, la Diócesis Católica de Lexington, Kentucky, emitió un comunicado elogiando a un “hombre” transgénero, biológicamente mujer, por su dedicación a la Iglesia.

El anuncio de la diócesis, usando pronombres masculinos para una mujer biológica, detalla cómo el obispo John Stowe local ha apoyado la decisión del “hermano” Christian Matson. «El obispo Stowe está agradecido con el hermano Christian por su testimonio de discipulado, integridad y oración contemplativa por la Iglesia», se leía en el comunicado.

El domingo de Pentecostés marcó un momento significativo cuando el “hermano” Christian Matson, un “ermitaño” reconocido por la Diócesis de Lexington, reveló públicamente su identidad transgénero. El comunicado diocesano destacó que Matson ha estado en un largo viaje para consagrar su vida a Cristo a través de la pobreza, la castidad y la obediencia.

“El hermano Christian ha recibido constantemente orientación de un director espiritual competente y formación en la tradición benedictina”, continuó el comunicado. “No busca la ordenación, pero se ha comprometido a una regla de vida que le permite mantenerse a través de las artes y vivir contemplativamente en una ermita privada”.

Un portavoz de la diócesis declinó hacer más comentarios sobre el asunto. Por cuanto ha podido saber ZENIT, Christian Matson, de 39 años, es “converso”. Ingresó en la Iglesia católica en 2010 previa transición a una vida masculina. Tras su llegada a la Iglesia católica buscó ser admitido en varias órdenes masculinas, entre ellas los jesuitas, pero no fue aceptado por ser biológicamente una mujer. En un diálogo con un canonista, este le sugiere la vida eremitaña pues los ermitaños también profesan los votos, aunque no llevan vida común. Sólo le faltaba un obispo y ese obispo fue Stowe. Fue así como en 2022 Matson emitió los votos como eremitaña.



DIOCESAN COMMUNICATIONS

CATHOLIC DIOCESE OF LEXINGTON

News | May 21, 2024



On Pentecost Sunday, Brother Christian Matson, a professed hermit in the Diocese of Lexington, has made it public that he is a transgender person. Brother Christian has long sought to consecrate his life to Christ in the Church by living the evangelical counsels of poverty, chastity and obedience. He has consistently been accompanied by a competent spiritual director and has undergone formation in the Benedictine tradition. He does not seek ordination, but has professed a rule of life that allows him to support himself financially by continuing his work in the arts and to live a life of contemplation in a private hermitage. Bishop John Stowe, OFM Conv., accepted his profession and is grateful to Brother Christian for his witness of discipleship, integrity and contemplative prayer for the Church.

Sobre el obispo de Lexington, el obispo Stowe fue noticia en el pasado por apoyar la Ley de Igualdad, una legislación que requeriría que las instituciones religiosas cumplieran con las normas de no discriminación en cuanto a identidad de género y orientación sexual, lo que entra en conflicto con las enseñanzas tradicionales católicas.

En una entrevista con Religion News Service, Matson reconoce que está interesada en desafiar las enseñanzas de la Iglesia sobre el sacerdocio y la ordenación.

Expresando su deseo de confrontar la postura de la Iglesia sobre el género, Matson mencionó concretamente el documento del Vaticano «Hombre y Mujer los Creó», que se opone al reconocimiento público de la elección de género (al parecer Matson no conoce Dignitas Infinita donde el Dicasterio para la Doctrina de la Fe evidencia a la teoría de género como una de las graves violaciones contra la dignidad humana).

El obispo Stowe, en sus comentarios, utilizó pronombres masculinos para referirse a Matson, declarando: “Mi apertura hacia él se debe a su sincera búsqueda de maneras de servir a la Iglesia. Los ermitaños, una forma de vida religiosa poco utilizada, pueden ser hombres o mujeres. Dado que no hay una búsqueda del sacerdocio o del ministerio sacramental y dada la naturaleza tranquila y apartada de la vida de ermitaño, no vi ningún daño en apoyar su vocación.”

El Código de Derecho canónico regula jurídicamente la vida eremitaña en el contexto de la vida consagrada. El canon 603 dados:

603 § 1. Además de los institutos de vida consagrada, la Iglesia reconoce la vida eremítica o anacorética, en la cual los fieles, con un apartamiento más estricto del mundo, el silencio de la soledad, la oración asidua y la penitencia, dedican su vida a la alabanza de Dios y salvación del mundo.

§ 2. Un ermitaño es reconocido por el derecho como entregado a Dios dentro de la vida consagrada, si profesa públicamente los tres consejos evangélicos, corroborados mediante voto u otro vínculo sagrado, en manos del Obispo diocesano, y sigue su forma propia de vida bajo la dirección de éste.

Gracias por leer nuestros contenidos. Si deseas recibir el mail diario con las noticias de ZENIT puedes suscribirte gratuitamente a través de [este enlace](#) .